

Después de un suceso

Ayer nos hicimos eco en estas columnas de un suceso ocurrido en la plaza de Camachos, donde una disputa entre dos grupos de gitanos degeneró en una verdadera batalla campal, con el consiguiente alarde de pistolas, picas y otras armas.

Es doloroso que esto ocurra en una ciudad apacible y tranquila como la nuestra, pero no es nuevo. Todas las semanas, víspera del mercado, acampan esas tribus de gitanos en las entradas de Murcia, unas junto al paso a nivel del Ovalo y otras en la carretera de Benijáfan, en sitio muy próximo al Puente Nuevo, ofreciendo un espectáculo lamentable a la vista de propios y extraños. En estos lugares permanecen muchas veces dos o tres días, y es raro que no haya que lamentar con relativa frecuencia, algún sangriento suceso.

Si se tratara de elementos, que la falta de trabajo, o el infortunio, lanza a la calle, para vivir del socorro o de la limosna, sería inhumano que la sociedad pretendiera verse librada de ellos, cuando su deber no es otro que el de acudir en su ayuda, pero cuando no se dan ninguna de estas circunstancias, sino que por el contrario, son sujetos holgazanes y de instintos poco recomendables, la Sociedad actúa ejercitando un legítimo derecho al pretender librarse de esa plaga social, en evitación de todo contagio.

El recelo, pues, con que se acoge la presencia de esas tribus en la capital, y el deseo de todos sus moradores de que desaparezcan esos campamentos que los gitanos establecen de semana en semana, están justificadísimos, ya que ningún beneficio reportan y sin embargo pueden ser causa de algún que otro suceso desagradable.

Precisamente por cuanto queda expuesto, debía obligarse a esa gente a que levantara el campo con rumbo a otra parte, al hacer su aparición, o cuando menos a que guardaran sus carros y caballerías en las posadas, al propio tiempo que se les hacía objeto de un riguroso cacheo, pues siempre llevan armas en abundancia. De este modo se suprimiría el espectáculo bochornoso que ofrecen esos adueros en la misma puerta de Murcia, y se llevaría la tranquilidad a los vecinos, siempre expuestos a resultar heridos en alguna colisión entre aquellos.

Nuestra primera autoridad, que con tanto prestigio y actividad viene actuando desde su cargo, debe poner término a estos hechos con la máxima energía, en la seguridad de que habrá realizado una gran obra.

Sección de Tribunales

El miércoles día nueve del actual, en la Sala primera de esta Audiencia Provincial y ante el Tribunal del Jurado del distrito de San Juan se vió y falló la causa instruida por el mismo, contra Juan Martínez Nicolás, por el delito de incendio del Circulo de Acción Popular de Santomera, cuyo hecho, tuvo lugar en las primeras horas del pasado mes de Noviembre. Ostentó la representación del Ministerio Público, el dignísimo Teniente Fiscal señor Villodres, el que en un luminoso informe, como todos los suyos, sostuvo sus conclusiones provisionales, solicitando para el procesado la pena de diez años y un día de presidio mayor, indemnización del daño causado y pago de costas.

La defensa de Juan Martínez, encomendada al Abogado don Luis Orts, sostuvo en un breve y documentado informe, la tesis de la irresponsabilidad del procesado, alegando, que el delito se cometió en estado de embriaguez plena y fortuita, y para el caso de que no fuera estimado así, se apreciara la concurrencia de la atenuante de embriaguez no fortuita y la de arrepentimiento expulso, por haber procedido el procesado inmediatamente después de cometido

el hecho a dar cuenta a las autoridades del pueblo a fin de aminorar en lo posible las consecuencias del incendio.

El Jurado, después de laboriosa deliberación, dictó veredicto de culpabilidad, apreciando la eximente alegada por la defensa y en su consecuencia la sala absolvió libremente al procesado, ordenando fuera puesto en libertad.

Por tan señalado triunfo forense, felicitamos muy efusivamente al señor Orts.

También se celebró ayer la vista de una causa por corrupción de menores, contra Micaela Muñoz Pellicer.

El Ministerio Público, estuvo representado por el teniente Fiscal señor Martín Villodres y de defensor actuó el joven letrado don Miguel Artero. Por la índole del delito la vista se celebró a puerta cerrada, pero sabemos que tanto el Ministerio Fiscal como la defensa pronunciaron dos brillantes informes.

Se solicitaba para la procesada la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión.

El Jurado dictó un veredicto de culpabilidad, con arreglo a la petición del letrado defensor.

Nuestra felicitación al señor Artero, por este éxito forense.

La situación política y el partido radical

Ha quedado conjurada la escisión

Hoy almorzarán juntos Lerroux, Martínez Barrio y Lara

(Por telégrafo)

Madrid.—La escisión que se anunciaba en el partido radical, ha quedado conjurada en virtud de algunas gestiones realizadas.

Primeramente Lerroux, decidió aplazar la reunión de mañana, por entender que era prematuro plantear la cuestión en una reunión plenaria de parlamentarios.

Hoy almorzarán juntos Lerroux, Martínez Barrio y Lara. También asistirá Torres Campaña, como secretario general del partido.

Se afirma que las gestiones de ayer y el almuerzo de hoy, determinarán el aplazamiento de la publicación del documento de Martínez Barrio.

Se ignora si efectivamente llegó a redactarlo, pero de todas formas se tiene por seguro que no llegará a publicarse.

Se ha sabido que anoche se celebró una reunión de diputados adictos incondicionalmente a Lerroux. El único acuerdo que se adoptó fué el de reiterar plena y absolutamente la adhesión personal.

La impresión fina es que la escisión ha quedado conjurada por ahora, atendiendo los requerimientos hechos, dadas las dificultades políticas que se originarían en estos momentos.

Esto no implica el aplazamiento indefinido, ni la modificación de las trayectorias políticas, que quienes pensaban dirigirse a la opinión estiman perjudiciales al sentido democrático de la República.

Siguen los comentarios sobre supuestas disidencias

Continuaron los comentarios sobre supuestas disidencias entre los radicales.

Guerra del Río no creía en la escisión. Afirmaba que conocía lo bastante a Martínez Barrio para asegurar que no la provocharía.

Hidalgo, antes de salir para Ferrol, negó también las discrepancias.

Lerroux dijo que ignoraba si mañana se celebraría el almuerzo anunciado, pero que podía asegurar que no pasaría nada.

Indicó que la reunión del Consejo Nacional denunciaría de alguna manera la escisión.

Emiliano Iglesias admitía la posibilidad de que tuviera trascendencia la reunión de mañana.

—La última impresión es que todo está conjurado. No se publicará el Manifiesto, ni las discrepancias antiguas se convertirán en disidencias.

Los valencianos a su Patrona

¿Quién ausente de Valencia no siente con mas vivos deseos el amor a su Patrona la Virgen de los Desemparados?

Del desbordamiento popular que surge como un relámpago en aquellos valencianos que se estrañan por acompañar a su Virgen, en vivas resonantes, con lágrimas de emoción en sus semblantes y arrojando a manojos flores a su paso... sienten los ausentes, como acicate fervoroso, la nostalgia de aquellas fiestas valencianas que enardecen el espíritu y cuyo eco repercute por lo asombrosas en todos los ámbitos de la península, traspasando las fronteras hasta el continente americano en donde con igual fervor y entusiasmo, los valencianos allí residentes, recuerdan con orgullo las fiestas de su Patrona y se reúnen para conmemorar su triunfo.

No es de extrañar que en Murcia en donde por su proximidad a Valencia son muchos los valencianos que aquí residen, sientan cómo no? el ferviente deseo de festejar a su Patrona la Virgen de los Desemparados.

Y será en la parroquia de San Bartolomé en donde el domingo próximo a las diez se celebrará una solemne función a tan excelsa Patrona con sermón a cargo del señor cura de la parroquia don Pedro Sánchez Barba.

La Comisión organizadora que ha repartido con profusión preciosos programas de la Patrona espera confiadamente en que concurrirán todos los valencianos que forman la colonia en Murcia, así como los devotos fervientes que aman las tradiciones de la Santísima Virgen y conservan gratísimos recuerdos de cuanto hacen en Valencia por la Virgen de los Desemparados.

¡Ché! que la Mare de Deu mos espere.

Flores artificiales de todas clases y tamaños.—Venta: En el Bazar Murciano.

La presencia de Calvo Sotelo en el Parlamento

No modificará la situación de los grupos derechistas

Por telégrafo

Madrid.—La presencia de Calvo Sotelo en el Parlamento, no modificará la situación de los grupos derechistas.

Entre algunos elementos llegó a despertar una preocupación la vuelta de Calvo Sotelo, creyéndole un posible rival de Gil Robles.

La incorporación de Calvo Sotelo, al grupo monárquico, hace perder todo el interés a la presencia de este diputado en la Cámara. Cuando más producirá algún debate más o menos ruidoso, al discutirse la gestión de la Dictadura pero no pasará de ser un episodio parlamentario, sin repercusiones en la política general.

Hablando Calvo Sotelo, de las palabras que cruzó ayer con Lerroux, dijo que no conocía personalmente a Lerroux, pero que le había impresionado, porque es un hombre prócer.

NOTAS DEPORTIVAS

Partido homenaje a Palahí

Conforme esta anunciado ayer tarde se celebró en La Condomina el partido-homenaje al notable medio centro del Murcia, Palahí.

Las muchas simpatías con que cuenta tan notable jugador quedaron ayer demostradas ante el considerable número de aficionados que asistieron al encuentro.

Fueron contendientes en el partido los equipos Murcia F. C. e Imperial del Barrio del Carmen.

A pesar de ser un encuentro amistoso y del objeto que se perseguía, tuvo aquél un desarrollo muy entretenido, por el deseo que todos los jugadores pusieron en que así resultara.

En el Murcia desfilaron casi todos sus jugadores, ya que alternaron en las dos partes (excepto los porteros Elzo y Licea, el medio mondragón y los delanteros Ferre y Sorniehero); y el Imperial alineó a sus más destacados elementos, con la novedad del delantero, centro que fué ocupado por un titular del Alcantarilla, conocido en el campo de juego por «Lángara».

De los siete tantos que se marcaron cinco fueron por el Murcia y dos por el Imperial. El primero de los murcianos a consecuencia de un formidable chut, desde lejos, de Roig, que acruaba de medio centro. Los de los imperialistas fueron conseguidos de forma valiente y vistosa, por jugadas de «Lángara» y Caxell. Ello ocurrió casi a las postrimerias del encuentro, en que los carmelitanos acosaban fuertemente a sus contrarios.

El saque de honor lo hizo el homenajeado, que tanto al pisar el «field» como al retirarse recibió cariñosas pruebas de afecto de los espectadores.

Arbitró Mariano Serrano con bastante acierto.

Por último, consignemos nuestra adhesión al homenaje que con toda justicia se rindió a Juan Palahí; y las demostraciones que respaldaron de la afición, sirvanle de estímulo y cariño para seguir defendiendo los colores del club murciano y más ahora que, al confirmarse su pase a la división suprema, precisa de valores tan destacados, como lo es el actual medio centro del campeón regional.

Le deseamos que el éxito económico haya sido tan lisonjero, como el de afecto y la amistad de sus admiradores.

Antes de este encuentro, contentieron los equipos Espinardo F. C. y Almería F. C.

El encuentro tuvo momentos muy interesantes, por el entusiasmo y valentía que ponían los contendientes al ir por el balón.

En la primera parte marcaron los del Espinardo tres tantos, por uno los

de la Alberca, éste finalizando el encuentro.

Ante la Junta general del Murcia

Ayer se reunió en el local social, la Junta administrativa del Murcia F. C.

Según nos han referido predominó un criterio conciliador, acordándose por aclamación la designación de una Ponencia para que haga las gestiones oportunas, al objeto de llevar ya una Junta directiva a la próxima Asamblea.

Dicha Ponencia está compuesta por dos directivos de la Junta dimisionaria del Murcia; dos accionistas, don Luis Pardo y don José Iniesta y dos socios protectores, don Jerónimo Fernández y don Cándido Vivanco.

Presidió la reunión el Vicepresidente del club don José Hernández Montesinos, quien encauzó las discusiones con gran acierto.

Nos satisface que se encuentre una fórmula conciliadora, que contribuya al esplendor del Murcia en la próxima temporada.

Los partidos de Copa Murcia

Ayer se siguió jugando la Copa Murcia.

El Santo Angel perdió con el Victoria de Murcia, por dos a cero.

La Peña Sorniehero venció al Europa por dos a cero.

El Hércules de tournee

Los jugadores del Hércules de Alicante han salido para tierras catalanas.

Ayer, según parece, jugaron en Las Corts contra un equipo del Barcelona.

El domingo actuarán en Gerona contra el titular y el lunes se enfrentarán al Centre Sport Sabadell.

El equipo alicantino quiere aprovechar esta tournee para iniciar sus gestiones de adquisición de nuevos jugadores.

LISCANO.

DE ALICANTE

Viajeros distinguidos

Han llegado a esta capital la distinguida señora doña Julia Llamusi Cerdá, esposa del prestigioso jefe de Correos don Fernando García Ramos, y sus encantadoras hijas María Teresa, Emilia y María de Mercedes.

Dicha familia ha residido varios años en Cartagena, donde el señor García Ramos ocupó también el cargo de jefe de Correos, habiendo sido muy sentida la ausencia entre sus numerosas amistades.

A su llegada a Alicante le enviamos nuestro saludo de bienvenida. C.

II ANIVERSARIO

del señor

ON JOSÉ MARIA IBÁÑEZ OPEZ

que falleció el día 11 de Mayo de 1932

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

En sufragio de su alma se aplicarán todas las misas que se digan mañana día 12, desde las ocho hasta las doce, cada media hora, en el altar de la Virgen de las Angustias de la Parroquia de San Bartolomé de esta ciudad.

Su tío, don Manuel Ibáñez y Carrillo, que le dedica este piadoso recuerdo,

RUEGA a sus amistades lo tengan presente en sus oraciones, por lo que le anticipa las más expresivas gracias.

Murcia 11 de Mayo de 1934

El Gobierno ante dos proyectos importantes

Declaraciones de Samper sobre la obligatoriedad de los laudos

Estadella habla de la Ley de términos municipales

Madrid.—El jefe del Gobierno aclaró las declaraciones que hizo ayer sobre la conveniencia de que los laudos de los ministros, sobre conflictos sociales, fueran obligatorios.

Afirmó que estimaba necesaria una legislación que regule la facultad del Poder público de impedirlos, cuando los conflictos llegan a un grado de difícil solución.

Ello justifica la urgencia de la ley de huelgas, y de arbitraje.

La ley de términos municipales

Estadella manifestó que toda la Cámara está convencida de la derogación de la Ley de términos municipales, pero precisa aprobar unas bases para evitar jornales irrisionarios, y represalias de obreros o patronos.

El sustituto de Pita Romero

Durante la ausencia de Pita Romero, se encargará de la cartera de Estado interinamente el ministro de Marina señor Rocha.

TEATRO ROMEA

Represen: VICENTE MARTINEZ

VIERNES DIA 11 DE MAYO Por la tarde a las siete CINE SONORO.—Repris de la saladisima opereta, titulada

EL REY DEL BETUN

por el gracioso artista de la pantalla francesa GEORGE HAMILTON Butaca, 1'25 : General 0'25

Por la noche a las diez y media.—Solemnidad Artística!! La vuelta al mundo en automóvil por el maravilloso conversador

FEDERICO SANTANDER

Hoy despedida, con los relatos de España a Filipinas y de Filipinas a Cuba Butaca 3 pesetas; General 0'60

De lograrse esto, sería ganancia importantísima para la producción y exportación españolas, que vive hoy casi limitada al consumo de los mercados interiores.

Con este objeto, y en tono de apremio, también «A.B.C.» ha publicado otro extenso telegrama, pidiendo al Gobierno la activación de sus gestiones diplomáticas y comerciales, hasta alcanzar esa legítima aspiración de todo el litoral de Levante, deseo de colocar en ventajosas condiciones ese producto, del que hay gran superproducción. Con el señor Diez Guirao de Revenga, ha suscrito este ruego telegráfico en nombre del Gremio de Exportadores de Patatas, Frutas y Hortalizas, su Presidente accidental señor Olmos Martínez.

Exce'sior hace desaparecer moscas y mosquitos.—De venta: En el Bazar Murciano.

Otra charla de Federico Santander

Ayer tarde, en Romea, dió su segunda charla el ilustre escritor don Federico Santander. Falta de espacio nos impide publicar hoy la reseña de ese brillante acto. Esta noche, en acto popular dará las dos charlas en una, el señor Santander.

La Lotería Universitaria

Al numerar los billetes se ha incurrido en un error

Por telégrafo de la noche Madrid.—Se ha publicado un aviso por la Casa de la Moneda, haciendo constar que al hacerse la numeración de los billetes para el sorteo de la ciudad Universitaria, se incurrió en un error, en una de las fracciones. En lugar de empezar con el número 12.297, se numeró con el 22.297. El error se advirtió cuando los billetes se habían expedido.

Novillada en Valencia

Triunfo del Niño del Barrio

Por telégrafo De la noche Valencia.—El ganado de Samuel Hermanos, resultó manso y difícil. Niño del Barrio estuvo muy valiente. Fué ovacionado Cortó orejas y dió vueltas al ruedo. Gharro estuvo regular. Ricardo Torres toreó bien, pero estuvo pesado con el estoque. Escuchó avisos. La actuación del Niño del Barrio, ha gustado mucho.

Mancomunidad Hidrográfica del Segura

REGIMEN DE EMBALSE Dia 9 de Mayo de 1934.

Pantano	EMBALSE	
	M. cúbicos	DESAGÜE M. cúbicos
Fuentsanta	105.880.688	1.263.168
Talave	41.725.250	347.790
Quipar	28.315.732	90.000
Corevado	2.650.508	90.000
Puentes	1.185.030	48.891

Murcia 10 de Mayo de 1934.

Tomad comprimidos HEKIS

El Congreso celebra sesión

Se discute la derogación de la Ley de términos municipales

Y el aumento de las tarifas ferroviarias

Por telégrafo

Madrid.—El Congreso celebró sesión, bajo la presidencia de Alba, a las cuatro de la tarde.

Dentro del orden del día se votan definitivamente varios proyectos de ley.

Se discute seguidamente la derogación de la ley de términos municipales.

Trabal defiende varios votos particulares, abogando porque se haga la derogación de una manera paulatina mientras se implanta rápidamente el funcionamiento de las Bolsas de colocación obrera.

Se extiende en largas consideraciones, sobre el particular, La Comisión rechaza el voto por 134 votos contra 39.

Báñez apoya una proposición incidental pidiendo que se aprueben bases que regulen las condiciones de trabajo en el campo, imponiéndose sanciones a los patronos que no las cumplan.

Pide que se considere obligatoria la escarada, se cumpla la ley del laboreo forzoso y se garantice a los obreros el cobro de los jornales que les corresponden.

Enumera los atropellos cometidos por los obreros, afirmando que en

muchos sitios se niega el trabajo a quienes no pertenecen a Acción Popular.

Estas palabras provocan las protestas de los diputados de la Ceda, que interrumpen al orador.

Estadella niega las represalias afirmando que donde predominan los socialistas también se exige el carnet de la U. G. T. para que los trabajadores puedan comer.

Recuerda que cuando entró en el Ministerio había 1.600 expedientes pendientes.

Interrompen Eadariaga, estimando que la proposición tiende a entorpecer la disolución de la derogación de la ley de términos municipales.

Se rechaza el voto de Báñez, y se suspende el debate.

La elevación de las tarifas ferroviarias

Seguidamente se reanuda el debate sobre la elevación de las tarifas ferroviarias.

Se aprue' a el artículo cuarto, desechándose varias enmiendas.

Se acepta una de Irujo sobre el nombramiento de una Comisión aserr.

Seguidamente se levanta la sesión.

Otro que se acoge a la amnistía

Llega a Madrid el general Barrera

Por telégrafo de la tarde Madrid.—Llegó procedente de San Sebastián el general Barrera. Se presentó en la Sala del Tribunal Supremo, acogido a la reciente Ley de amnistía. Barrera está siendo visitado por compañeros y amigos.

Desde Santander

Es absuelto un obrero que mató al patrono Pero se acuerda la revisión de la causa

Por telégrafo de la noche Santander.—El Juzgado absolvió al dependiente Eloy Sánchez, que hace dos años mató a su patrono. El Ministerio Fiscal apreció la existencia de locura. Se tomó el acuerdo de revisión ante nuevo Jurado.

La Bolsa

COTIZACION DEL DIA 9

Por telégrafo	de la noche
Interior 4 %	70'80
Amortizable 5 %	92'95
Idem 4 %	00'00
Banco de España	000'00
Tabacos	210'00
Francos	48'45
Libras	37'45
Dollars	7'34
Liras	62'50

Triste desenlace

En el Hospital falleció ayer de madrugada, a consecuencia de las gravísimas lesiones recibidas el miércoles al ser despedido por un acto, el joven Antonio Fernández, de 29 años de edad.

Su entierro se verificó ayer tarde. Descanse en paz el desdichado joven.

NOTICIAS

Viajeros

Ha regresado de Madrid, donde marchó para asuntos profesionales, el Químico don Antonio Zamora Navarro

Abanicos Encontrará Vd. un surtido variadísimo en el Bazar Murciano.

Aviso

Se pone en conocimiento de los participantes que no se le hayan retirado las participaciones de una peseta en el número 18.866 de la Lotería de la Ciudad Universitaria, expedida por José Cárcelos, que quedan nulas por haber sido vendidos dos de los décimos de dicho número inconscientemente en la Administración de Loterías donde se le tenían apartados; por lo tanto si queda alguna por devolver pueden hacerlo en la Plaza de Fontes, número, 2.

Doctor Cano

Especialidad en enfermedades de los riñones y vías urinarias. Sagasta, núm. 7, Murcia.—De 11 a 1.

TEATRO CIRCO VILLAR
PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA

PROGRAMA PARA HOY.—Tarde a las 7 y 1¼. Noche a las diez y media

Dibujos sonoros, Revista Noticiario FOX en español y Estreno de la obra en español.

Por un solo desliz

Film hecho para todos los seres de la tierra y que todos deben ver

Intérpretes: Diane Sinclair y Liman Williams

BUTACA 1'25 : GENERAL 0'30

Nota.—El próximo lunes, la obra en español,

¡ADIÓS A LAS ARMAS!

El film más grandioso de Gary Cooper y Adolphe Menjou

Central Cinema

Domingo día 13 de Mayo

Desde las tres de la tarde

Gran programa de Cine Sonoro

Próximamente: Debut de

KASFIKIS

El más formidable de los ilusionistas

Cinema Intesta

Programa para hoy

Desde las cinco de la tarde

La preciosa obra Paramount,

Las calles de la ciudad

por Gary Cooper

y el interesante film documental, titulada

RANGO

Nota.—El domingo

Aventura hípica

Drama en español de estreno por William Collier

Cine Popular

Cine Sonoro

Domingo día 13 de Mayo

Desde las tres de la tarde

Doble programa

La comedia musical, titulada

Bajo los techos de París

por Pola Illery

y la obra dramática hablada en español,

EL VALIENTE

por Juan Torená

Federación Agraria Patronal

La importación del trigo

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Hace ya tiempo circuló la noticia de que el Gobierno se disponía a autorizar la importación de trigo extranjero, lo cual habría de suponer para los intereses de los cerealistas españoles un enorme perjuicio económico, según lo ha experimentado, desde hace dos años, con la inopinada y lamentabilísima importación de trigos argentinos, asunto tan fuertemente discutido.

Ahora el Gobierno, ante las protestas de todas las regiones, viril como fundada, respondiendo a un anhelo de la opinión nacional, ha hecho declaración solemne de que no autorizará importación alguna, ya que tenemos trigo suficiente para abastecer el consumo interior, singularmente las provincias castellanas.

El señor Diez Guirao de Revenga, interpretando el sentir de los cerealistas murcianos, en nombre y representación de esta Federación, telegrafió a «A.B.C.» su más enérgica protesta, solicitando del Gobierno una absoluta prohibición por daño a los intereses del país agricultor. También la Confederación Española Patronal Agrícola, de cuyo Consejo Director forma parte el señor Revenga, en su última sesión reglamentaria, acordó elevar al Gobierno su protesta colectiva.

La patata a Inglaterra

Los productores de patata levantine laboran, desde hace tiempo, para que el Gobierno inglés rebaje los derechos de entrada a la patata temprana, tan estimada en todo el territorio británico, ya que no supone perjuicio alguno a la exportación de la producida en las Colonias inglesas por ser en distinta época.

::: GUIA MÉDICA :::

Dr. Quesada Hernández
Cirujano del Hospital Provincia.—Consulta: Calle de Tomás Maestre, 2 y Martínez Torne, 2.

Dr. Francisco Giner
De los hospitales provincial y Cruz Roja.—Enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestino, hígado, etc.) y de la Nutrición (diabetes, gota, reumatismo, etc.). Tratamiento quirúrgico (operación) de la úlcera de estómago; apendicitis y otras afecciones del aparato digestivo. De 11 a 1 y de 3 a 5.—San Cristóbal, 5.

Dr. F.º Sánchez García
Médico ex-interno de las clínicas de los Doctores Marañón y Recasens, de Madrid.—Matriz, Embarazo, Partos y Tratamiento moderno de la esterilidad, Medicina general, Rayos X, Diatermia, Ultravioleta y A'ta frecuencia.—Plaza de Camachos y Avenida de Cañalejas, 29. Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 6.—Teléfono, 1.256.

Dr. J. López Alemán
De Instituto Rubio y Maternidad de Madrid.—Matriz, embarazo, partos y diatermia.—Consulta: de 11 a 1.—Don Pedro Pou, 10.—Teléfono, número 2.027.

Dr. José Velasco
Garganta, Nariz y Oído.—Consulta: de 11 a 1.—Viñales, 2.

Dr. Romero Elorriaga
Especialista en Garganta, Nariz y Oído.—Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 5.—Calle de Alfaro, 1.

Dr. Gonzalo Seiquer Zanón
Enfermedades de los riñones y vías urinarias.—Medicina general.—Consulta: de 9 a 11 y de 4 a 6.—J. A. Ponzoa (antes Capuchinas) núm. 4.

Dr. Avellán
Cirugía. Rayos X. Pielografías. Coecistorradiografía. Radiografías de embarazadas, etc.—Consulta: De 10 a 14.—Ceballos, 9.

Dr. Martín Fernández
Garganta, Nariz y Oído.—Plaza de Chacón, 1 a 18.—Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 5.

Dr. Evaristo Llanos
Ex-médico interno de la Clínica del doctor Marañón.—Enfermedades de nutrición y secreciones internas.—Medicina general.—Metabolimetría. Rayos Ultravioleta.—Consulta: de once a una.—Plaza de Chacón 7. Teléfono, 1712.—Murcia.

Dr. Antonio de la Peña
Médico oculista.—Consulta, de 11 a 1.—San Lorenzo, 11.

Dr. José García Pérez
Hemorroides, Fistulas, Heridas infectadas, Ulceras, Tuberculosis, Estados de debilidad orgánica, Enfermedades de la mujer, Depresión, Parálisis, Raquitismo.—Consulta, de 10 a 1.—Honorarios, 5 pesetas primera visita.—Plaza de la Cruz, 3, entresuelo, D.

Dr. Juan Roldán
Especialista en enfermedades de los niños.—Médico escolar de Instituto de Puericultura. Ex-interno por oposición de la Clínica de Niños de la Facultad de Granada.—Consulta: De 11 a 1. Avenida de Canalejas, 3, pral. izquierda. Edificio de Lotería del Puente.—Para visitar a domicilio puede avisar también a Capitán Médico en el nuevo Cuarte' de Artillería

Dr. Cano
Especialista en enfermedades de los riñones y vías urinarias. Consulta: de 11 a 1.—Sagasta, núm. 7.

Instituto Clínico
ELECTRO-RADIOLÓGICO.—Director Don José García Pérez.—Ex-Ayudante de la Cátedra de Electrológica y Radiología médicas en la Facultad de Medicina de Madrid.—Ex-médico Director de Baños.—Radium, Rayos X, Diatermia, Fototerapia en general, Baños de sodio, Corrientes eléctricas en general, Baños hidroeléctricos, Estuivos de Alta frecuencia.—P. de la Cruz 3, entresuelo B.—Consulta: de 10 a 1.—Honorarios, 5 pts. primera visita.

